



MIGRACIÓN EN LA FRONTERA COLOMBIA-PANAMÁ: UNA MIRADA CRÍTICA A LA RESPONSABILIDAD ESTATAL.

1. PLANTEAMIENTO PROBLEMA

La frontera Colombo-Panameña presenta desafíos significativos desde una perspectiva jurídica, como la falta de armonización de las leyes migratorias y la ausencia de mecanismos efectivos de protección de los derechos de los migrantes por lo que resulta de vital importancia analizar las causas y consecuencias proponiendo soluciones viables y efectivas.

2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿El Estado Colombiano responde de manera eficiente a las necesidades de las personas migrantes que hacen tránsito en la frontera con Panamá de manera irregular?.

3. OBJETIVO GENERAL

Determinar como el Estado Colombiano responde de manera eficiente a las necesidades de las personas migrantes que hacen transito por la frontera con Panamá de manera irregular, a través de las distintas herramientas de desarrollo de carácter normativo y político.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la problemática de la migración en las fronteras desde una perspectiva jurídica.
- Identificar las principales causas y consecuencias de la migración en la región, así como las violaciones a los derechos humanos de los migrantes.
- Determinar las soluciones jurídicas viables y efectivas para garantizar la protección de los derechos humanos a través de un análisis de la legislación nacional e internacional.

5. HIPÓTESIS

La problemática de la migración en la frontera Colombo-Panameña está relacionada con la falta de armonización de las leyes migratorias y la ausencia de mecanismos efectivos de protección de los derechos humanos de los migrantes. Para abordar esta problemática de manera efectiva, es necesario desarrollar soluciones jurídicas integrales que garanticen la protección efectiva de los derechos humanos de los migrantes en la frontera Colombo-Panameña, considerando los marcos nacionales e internacionales.

6. METODOLOGÍA

Cualitativo a través de un carácter Socio-Jurídico con enfoque descriptivo.



7. RESULTADOS

Para el año 2023 se estima que unas 400.000 personas crucen a pie la selva de Darién (frontera natural). Para el año 2022 creció un 85.6% teniendo a Venezuela, Ecuador y Haití como los países donde provienen la mayoría de migrantes de los cuales 45% fueron mujeres y 55% hombres.

8. CONCLUSIONES

Con relación a lo antes expuesto la situación actual se ha visto agravada por la pandemia de COVID-19 y las restricciones de movilidad impuestas por los gobiernos. En este contexto, resulta de vital importancia analizar las causas y consecuencias de la migración en la frontera Colombo-Panameña, así como proponer soluciones viables y efectivas que contribuyan a garantizar la protección de los derechos humanos de los migrantes.



SEMILLERO DE IURE

REFERENCIAS

- Barona V., L. E. (2019). Entre el bien y el mal: la política migratoria en Colombia. Revista Internacional de Derecho, 15(30), 15-24. (Revista Internacional de Derecho)
- Corte Constitucional de Colombia. (2017). Sentencia T-129/17. Acción de tutela para proteger los derechos de los migrantes en la frontera Colombo-Panameña. (Sentencia T-129/17)
- International Organization for Migration. (2020). COVID-19 and mobility in Colombia: A country-wide assessment of population mobility, migration trends, and access to services at territorial levels. (International Organization for Migration)
- Organización Internacional para las Migraciones. (2018). Frontera Colombo-Panameña. Situación migratoria y retos de protección en el contexto de la migración mixta. (Organización Internacional para las Migraciones)
- Riaño, Y. (2021). Migración en Colombia: principales tendencias y retos. Revista Internacional de Derecho, 23(47), 81-96. (Revista Internacional de Derecho)
- United Nations High Commissioner for Refugees. (2020). UNHCR and IOM urge Latin American and Caribbean states to increase access to asylum and protection for people forced to flee their homes due to COVID-19. (United Nations High Commissioner for Refugees)
- González, P. (2012). Migraciones irregulares y derecho internacional. Gestión de los flujos migratorios, devolución de extranjeros en situación administrativa irregular y Derecho internacional de los Derechos Humanos.
- Corte Suprema de Justicia. (2023). Es alertada una nueva ruta VIP de migración irregular por San Andres. Universidad Catolica de Colombia. Ed. Leyex.
- Corte Suprema de Justicia. (2021). Reunión entre Panamá y Colombia. Universidad Catolica de Colombia. Ed. Leyex.
- OIM Oficina Regional para Centroamerica, Norteamerica, y el Caribe. (2023). Cómo "resolver" la migración:Una guía práctica.